

REGISTRO DE **DECRETOS** RERIODO 2023

FOLIO 00003971

LA PLATA, 2 7 SEP 2023

**VISTO** el presente Expediente Nro. 4061-2002217/2023, por el cual la SECRETARIA DE COMUNICACIÓN AL VECINO, solicita la contratación del servicio mensual de Publicidad Institucional de 58 spots televisivos de material institucional, durante el mes de Octubre de 2023, conforme detalle y especificaciones de anexo adjunto, con destino a Dirección de Medios y Suministros, según solicitud de pedido Nº 2209/2023 obrante a fs. 3; y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones, y la Secretaria de Comunicación al Vecino han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I para la contratación del servicio mensual de Publicidad Institucional de 58 spots televisivos de material institucional, durante el mes de Octubre de 2023, con destino a la DIRECCION DE MEDIOS Y SUMINISTROS, correspondiente a la Compra Directa Excepcional Nro. 1546/2023 prevista en el Art. 156 Inc.4, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Registrese, comuniquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATAÇIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

PABLO FABIÁN ORTIZ Secretario de Comunicación al Vecino Municipalided de La Plata

Dr. JULIO CETAR GARRO

Municipal de Alla